



ACEDAN[®]

MALEATO DE ACEPROMACINA



Tranquilidad natural sin sueño.



ACEDAN®

MALEATO DE ACEPROMACINA

Solución oral

Para Caninos y Felinos



Tranquilidad natural sin sueño.

Sedación práctica, simple y segura:

- Produce un estado de pasividad y calma.
- Disminuye la excitabilidad nerviosa sin provocar embotamiento de la conciencia.
- Genera indiferencia al medio, con disminución de la actividad motora.

Indicaciones:

- Tranquilizar al animal ante estímulos excitantes del entorno.
- Facilitar el manejo del animal en maniobras clínico-quirúrgicas y diagnósticas.
- Evitar náuseas y vómitos en viajes (efecto anticinetótico).
- Aliviar el prurito causado por irritación cutánea.
- Pre medicación anestésica.
- Reducir la tensión arterial.

Vía de administración	Oral
Tiempo de inicio de acción	30-45 minutos
Duración del efecto	8 hs - 12 hs
Metabolismo	Hepático
Excreción	Renal

ACEDAN® es el tranquilizante de elección:

- Buena y rápida absorción oral que facilita la administración por el dueño de la mascota.
- Ante situaciones de stress, posee efectos beneficiosos debido a sus acciones sobre el sistema cardiovascular: acción antiarrítmica, desensibilización del miocardio a la acción de catecolaminas, acción vasodilatadora que previene edema pulmonar agudo. No afecta la contractilidad cardíaca.
- Evita accidentes o fugas ante estímulos mayores, ya que disminuye la actividad motora espontánea y modula la respuesta corporal.
- Se puede asociar a otras drogas para lograr una pre medicación anestésica potenciando la sedación y aportando analgesia, con amplio margen de seguridad. (Butorfanol: Butormin®).
- Potencia la actividad del clorhidrato de procaína, (anestesia local) incrementando su efecto bloqueador.
- La baja toxicidad de la acepromacina permite que, en caso de sobredosificación, se pueda manejar al paciente con tratamiento sintomático.
- Favorece la recuperación suave durante el post operatorio.
- Disminuye la cantidad de drogas durante la inducción y mantenimiento anestésico.

Dosificación:

Caninos y Felinos: 1-3 gotas/kg

Comenzar con la dosis menor y esperar 30 minutos para evaluar el efecto. Si fuera necesario, completar la dosis indicada.

En razas braquicefálicas, gigantes, lebreles y animales gerontes, debilitados, con enfermedad cardíaca o hepática, reducir la dosis a la mitad.

Frasco gotero por 10 ml



Reg. SAGARPA Q-1085-026

Formulación: Acepromacina Maleato 10 mg; Vehículo c.s.p. 1 ml